Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Aprobado por 5,3 millones de euros el contrato para garantizar la prestación de este servicio en las áreas Norte y Sur de la región

La Comunidad de Madrid prorroga el Servicio de Ayuda a Domicilio a personas en situación de dependencia

- Incluye distintas modalidades de prestación, siempre orientadas a que sus usuarios se mantengan el mayor tiempo posible en su entorno familiar
- El pasado mes se aprobó un gasto de más de 37 millones para prorrogar este servicio, el más demandado por los mayores, en las áreas Este y Oeste de la región

1 de mayo de 2021.- El Consejo de Gobierno ha aprobado prorrogar el contrato que permite ofrecer el Servicio de Ayuda a Domicilio a personas en situación de dependencia en los municipios de las Áreas Norte y Sur de la Comunidad de Madrid, con la excepción del Ayuntamiento de la capital. El importe de esta prórroga de dos meses, que estará vigente desde el 1 de mayo al 30 de junio de 2021, asciende a 5.294.834 euros

El acuerdo permite mantener la prestación que tiene como objetivo conseguir que las personas dependientes se mantengan el mayor tiempo posible en su entorno familiar. Para ello, la ayuda se realiza en el propio domicilio y atiende las necesidades de la vida diaria como el apoyo a la higiene personal y a la movilidad en el hogar, potenciar la autonomía, el acompañamiento para evitar situaciones de soledad y aislamiento, la compañía fuera del hogar cuando resulte imprescindible para posibilitar la participación del usuario en actividades de carácter educativo, terapéutico y social, o la realización de gestiones diversas (médico, tramitación de documentos, etc.).

Asimismo, hay servicios relacionados con la atención de las necesidades domésticas o del hogar, que tienen carácter complementario y solo podrán prestarse conjuntamente con los anteriores. Entre estos recursos se incluye la ayuda a la limpieza de la vivienda, la preparación de alimentos, el lavado y el planchado de ropa.

La prórroga del contrato de este servicio, el más demandado por los mayores de la región, se une a la aprobada hace el pasado mes para su prestación durante un año en las áreas Este y Oeste de la región, por un importe de más de 37 millones de euros.